



Santiago, 30 de noviembre de 2020

Sra. Bernardita Méndez Velasco
Presidenta Fundación Ciencia y Vida

PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, le escribimos para pedirle su colaboración con el propósito de que la iniciativa de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre el [Fondo de Acceso a la Tecnología COVID-19 \(C-TAP\)](#), sea un éxito.

La pandemia del COVID-19 constituye un desafío global sin precedentes. Las cifras de muertes y nuevos infectados siguen en aumento, ya que muchos países que parecían haber controlado la pandemia están experimentando un resurgimiento en el caso de los contagiados. Las comunidades, los pacientes y los trabajadores de la salud continúan experimentando graves contratiempos y, con la actividad económica casi paralizada, los países se enfrentan a profundas recesiones económicas.

Su trabajo es vital en la respuesta a la pandemia, desde la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías, terapias y vacunas hasta el suministro y la rápida ampliación de importantes productos médicos. Las farmacéuticas y los institutos de investigación de todo el mundo están comprometidos en la investigación y el desarrollo de las tecnologías necesarias para la respuesta a los brotes del COVID-19.

Sin embargo, para detener la rápida transmisión y revertir la tendencia de la consecuente crisis mundial, necesitaremos combinar eficazmente nuestros esfuerzos colectivos como comunidad global; tenemos que actuar en solidaridad ahora.

La OMS ha establecido el C-TAP para permitir el intercambio de tecnologías, conocimientos, propiedad intelectual y la recopilación de datos relacionados con la tecnología sanitaria y los productos de salud contra el COVID-19. El C-TAP ayudará a acelerar el descubrimiento de vacunas, medicamentos y otras tecnologías a través de la investigación de la ciencia abierta dentro de un marco colaborativo, así como acelerar el desarrollo y producción de los productos mediante la movilización de capacidad de fabricación adicional.



La iniciativa C-TAP busca combatir las barreras tradicionales al acceso equitativo a las tecnologías, el conocimiento, la propiedad intelectual y los datos, pero su éxito dependerá de la colaboración de quienes posean estos activos.

Por todo lo anteriormente expuesto, le instamos a que responda al [Llamado a la Acción Solidaria](#) y explore cómo puede utilizar los conocimientos ya disponibles por intermedio del C-TAP de la OMS, así como contribuir con datos, conocimiento generados y licenciamiento relacionados, aportando así al conocimiento mundial para encontrar y desarrollar tratamientos, vacunas y otras tecnologías necesarias para afrontar esta crisis sanitaria mundial del COVID-19.

Quedamos atentos para complementar la información sobre C – TAP que les sea de interés en info@innovarte.cl

Le saluda atentamente,

Ana Victoria Nieto Barraza
Presidenta Colegio de Químicos Farmacéuticos y Bioquímicos
de Chile A.G.

Luis Villarroel Villalón
Director Corporación Innovarte